

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2015

Expediente : 25000234100020150214900
Demandante : FIDUCIARIA DAVIVIENDA - FIDEICOMISO LOS OLIVOS
Demandado : METROVIVIENDA EICE
Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **LUISA ALEXANDRA GUTIERREZ CARMARGO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 646) .

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **12 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 319 DEL C.G.P.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria